



4 - ABR. 2008

Patricio Viteri

OBJETIVOS

La Compañía "FIG OIL SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA." luego de dos años de constitución ha logrado cumplir con su objetivo: el de prestar servicios a las empresas petroleras.

En el año 2006 la Compañía FIG OIL SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA., inició la construcción de la **UNIDAD MOVIL DE PRUEBAS No.1**, culminándose ésta, en el año 2007; este equipo se utiliza en los pozos petroleros que trabajan con el sistema de levantamiento artificial de bombeo hidráulico, y fue rentada a las empresas **SAN ANTONIO SERVICES LTD. Y SOLIPET S.A.**, las mismas que poseen convenios contractuales con empresas poseedoras de concesiones hidrocarburíferas en el territorio ecuatoriano.

La visión de crecimiento que tiene la empresa, hace que en el año 2007 se emprenda en la construcción de una nueva **UNIDAD MOVIL DE PRUEBAS No.2**, misma que consta de motor caterpillar 3406, bomba quintuplex national 300Q-5H y sistema de control montado en un esquí; el financiamiento de esta nueva unidad se realiza con un préstamo de la Señora Fany Guevara socia de la compañía.

La **UNIDAD MOVIL DE PRUEBAS No.2** empieza su operación en el mes de Noviembre 2007, siendo rentada a la empresa **SOLIPET S.A.**, que posee convenios contractuales con empresas poseedoras de concesiones hidrocarburíferas en el territorio ecuatoriano; con esta empresa se logra alianzas que permiten que los altos costos operacionales que se requiere para mantener al personal y realizar la supervisión en los pozos (como es estadía en campos petroleros, vehículos, mantenimiento, accesorios y repuestos) sean compartidos, esto ha permitido que los costos de

producción de la Compañía FIG OIL SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA., sean menores en este año.

En el año 2007 los pagos corrientes se pudieron cumplir con prestamos de la Señora Fany Guevara socia de la compañía.

En el año 2007 la Compañía FIG OIL SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA., no licito, ni se califico con empresas petroleras estatales, por considerar que la prestación de servicio con las empresas petroleras privadas es más accesible para una empresa en crecimiento, además en el proceso para la contratación con el sector estatal se requirió de mucho tiempo y las unidades no podían permanecer inactivas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En Febrero del 2007 se realizo la Junta General Ordinaria Universal, para determinar el destino de las utilidades del año 2006, se procedió con el registro contable del 5% a la reserva legal y el saldo a utilidades no distribuidas.

SITUACION FINANCIERA

La compañía tiene un capital social pagado de \$400,00 y un aporte para futuras capitalizaciones de \$110.773,17.

El total se activos fijos es \$456.515,99 que corresponden a las UNIDADES MOVILES DE PRUEBAS No.1 y No.2, más una impresora de oficina.

RESULTADOS

La utilidad del ejercicio para el año 2007 es \$16.174,29; de la cual se resta el 15% a los trabajadores por un valor de \$2.421,68, se resta el 25%

de Impuesto a la Renta por un valor de \$3.445,60, quedando una utilidad disponible para los socios de \$10.307,01.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se propone que las utilidades no se distribuyan a los socios para fortalecer el patrimonio de la compañía.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

POLITICAS:

Actuar con transparencia y eficiencia en todos los actos y servicios que desarrolle y presta la compañía a sus clientes.

ESTRATEGIAS:

Calificar a la compañía con todas las empresas petroleras privadas y estatales.

Participar en todas las licitaciones a las que fuera invitada la compañía.



**SRA. FANY GUEVARA
GERENTE GENERAL**